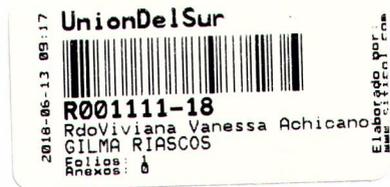


Cebadal, 12 de junio de 2018

Señores: UNION
DEL SUR



Cordial Saludo;

Con el debido respeto que ustedes se merecen, me permito informarles que me siento afectada en mi trabajo como madre comunitaria FAMI que desde hace 25 años estoy desempeñando, atendiendo a 13 usuarios, madres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años en la casa que me arrenda la señorita Irma del Carmen Reyes y Rosa Angélica Reyes en la vereda el Tambor y por allí pasa la construcción de la doble calzada y soy perjudicada con mi trabajo. La señorita Irma del Carmen Reyes me dice que ustedes ya han tomado fotos y miraron el salón donde funciona el Hogar FAMI vereda el Tambor, y a mí no me han dicho nada; por lo tanto solicito un reconocimiento por este perjuicio laboral, ya que tengo que reubicarme en la misma vereda y en un sitio adecuado como lo exige el ICBF, para seguir atendiendo a los usuarios niños y niñas menores de 2 años y además ésta es mi subsistencia familiar que tengo como ciudadana.

Espero contar con el apoyo de ustedes para la solución de este caso.

Gracias por su atención.

Atentamente;

GILMA RIASCOS
Madre comunitaria FAMI
Celular: 3172197215
Dirección Cebadal - Barrio San Agustín.